## MUNICIPIO DE CALDAS- BOYACÁ
## CONSTANCIA DE RADICACIÓN CUENTAS DE COBRO

Radicado No. 130/16/06/2026

Contrato No. **IPMC-007-2026**

Contratista: DAVID HUMBERTO PINILLA CAÑÓN

Teléfono y Correo Electrónico: davidpinilla.6555@hotmail.com

Periodo Informe Supervisión: CINCO (05) DE MARZO DE 2026 AL CUATRO (04) DE MAYO DE 2026

Certificación bancaria: DAVIVIENDA Ahorros X Corriente _ No. **0570386070095669**

| DOCUMENTO | DESTINO<br>CENTRAL DE CUENTAS |
|---|---|
| Constancia de Radicación Contratos de Prestación de Servicios | X |
| 1. Certificación Bancaria, a nombre del contratista para Primer Pago o pago único.<br>Nota: Anexar para el primer pago | X |
| 2. Acta de Iniciación Contrato. primer pago o pago único. | X |
| Acta de aclaración ( si aplica) | N/A |
| Actas de suspensión (si aplica) | N/A |
| Actas de reiniciación ( si aplica) | N/A |
| 3. Acta parcial<br>Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos | X |
| 4. Acta de Supervisión | X |
| 5. Informe de Actividades | X |
| 6. Factura electrónica o Documento Equivalente (Artículo 617 y 618 de Estatuto Tributario) | X |
| 7. Planillas aportes en seguridad social del periodo autorizado a pagar | X |
| 8. Carta Tesorería<br>Para Personas Naturales Certificación por parte del contratista de aportes en seguridad social y para efectos de Retención en la fuente de acuerdo al Art. 18 de la Ley 1819 de 2016 que adiciona el Art. 388 del Estatuto Tributario; en lo que compete a Número de Empleados informando el régimen al que pertenece | X |
| Certificación de Pago Seguridad Social y Parafiscales para personas jurídicas, suscrito por el representante legal y/o revisor Fiscal, con tarjeta profesional y certificado de antecedentes emitido por la Junta Central de Contadores, cuando aplique. | N/A |
| 9. Registro Único Tributario. RUT. Impreso o con fecha de generación máximo 3 meses de vigencia y actualizado según la Normatividad vigente. | X |
| 10. Certificación de Afiliación ARL | N/A |
| 11. Acta de Terminación (si aplica) | X |
| Acta de recibo final<br>Nota: Dejar Claridad en observaciones cuando exista cesión de Derechos Económicos (si aplica) | X |
| 12. Acta liquidación (si aplica) | X |
| Acta aclaratoria acta de liquidación Contrato de Prestación de servicios (si aplica) | X |

**OBSERVACIONES:**

1. Los datos consignados son tomados de los documentos originales que reposan en el expediente contractual suscrito por los intervinientes y bajo su absoluta responsabilidad.
2. Los datos registrados varían de acuerdo con la naturaleza del contrato.
3. Los soportes precontractuales reposan en el expediente, incluidos los estudios previos.
4. Los rendimientos que llegaren a producir los recursos entregados al contratista a título de anticipo pertenecerán al Tesoro.
5. Los documentos deben ser radicados en el orden relacionado en la Constancia de radicación.

Revisado y Aprobado:

JIMMY VIRGILIO TORRES POVEDA
Tesorero Municipal




Alcaldía Municipal De Caldas Boyacá
Dirección: Carrera 3 No. 2-09
Palacio Municipal, Caldas Boyacá
E-mail: contactenos@caldas-boyaca.gov.co
Celular: (+57) 3219488625
Código postal:154660